



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1885/2017 _____ /

COLINA, 28 de Agosto de 2017.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-1816/2017 de fecha 16 de Agosto de 2017, que llama a Licitación Pública del proyecto denominado "Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina: Etapa I", y aprueba el Expediente de la licitación. **2)** Memorandum N° 572/17 de fecha 24 de Agosto de 2017 del Secretario Comunal de Planificación mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que proceda a la revocación del llamado a licitación pública del proyecto denominado "Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina: Etapa I", 2686-40-LQ17, la razón que fundamenta esta solicitud, dice relación con un error en cuanto al presupuesto asociado a la licitación, que es mayor al indicado en el Portal Mercado Público; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

REVOQUESE, el llamado a licitación pública del proyecto denominado "Ejecución Obras de Mejoramiento Caminos Rurales, Comuna de Colina: Etapa I", 2686-40-LQ17, por un error en cuanto al presupuesto asociado a la licitación, que es mayor al indicado en el Portal Mercado Público;

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/EAQ/PSS/mcm.**

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo